EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y CONTROL INTERNO DEL MUNICIPIO DE GUATEQUE

CERTIFICA QUE:

SOLUCIONES AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES DE COLOMBIA S.A.S identificados con No. NIT 900.935.869-0; representado legalmente por el señor **ANSELMO RINCON ABRIL** identificado con cedula de ciudadanía número 1.116.041.470 de Pore, cumplió satisfactoriamente con las actividades pactadas en el contrato de suministro No. 249-2025, cuyo objeto es **SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LA FERIA COMERCIAL BOVINA, EQUINA, CAPRINA Y BUFALINA EN EL MUNICIPIO DE GUATEQUE - BOYACÁ.**

Igualmente certifico que el contratista se encuentra al día con el pago de sus aportes a seguridad de acuerdo a los soportes presentados por el contratista.

Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la **FORMA DE PAGO** establecida en el contrato se AUTORIZA el **PAGO UNICO** del contrato de Suministro No.249-2025 por un valor de **TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($39.798.000,00)** de acuerdo a las siguientes apropiaciones presupuestales:

NO. REGISTRO 2025000776	FECHA DE EXPEDICIÓN: 24/12/2025	VALORES
2.3.2.02.02.006. 1.3.3.8.03	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua /R.B SGP-PROPOSITO GENERAL – PROPOSITO GENERAL LIBRE/ AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL/ Infraestructura productiva y comercialización.	$26,365,000.00
2.3.2.02.02.006. 1.2.4.3.03	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua /SGP-PROPOSITO GENERAL – PROPOSITO GENERAL LIBRE INV/ AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL/Infraestructura productiva y comercialización.	$13,433,000.00

Para constancia, se firma en original por los que en ella intervinieron, a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

JORGE ESTEBAN CUPA BERNAL
Secretario de Planeación, Infraestructura y Control Interno
Supervisor

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE SUMINISTRO No. 249-2025

Por medio del presente JORGE ESTEBAN CUPA BERNAL, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.050.170.123 expedida en Boyacá (Boyacá), SECRETARIO DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y CONTROL INTERNO, designado como supervisor del contrato de SUMINISTRO No. **249-2025**, suscrito con SOLUCIONES AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES DE COLOMBIA S.A.S identificados con NIT:900.935.869-0 representado legalmente por ANSELMO RINCON ABRIL identificado con cédula de ciudadanía No. 1.116.041.470 expedida en Pore, en atención a lo establecido en el Manual de Supervisión e interventoría del Municipio de Guateque me permito presentar el **INFORME FINAL** de supervisión sobre la ejecución del contrato mencionado en los siguientes términos:

1. GENERALIDADES

IDENTIFICACION DEL CONTRATO:	
No. CONTRATO:	249-2025
OBJETO:	SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LA FERIA COMERCIAL BOVINA, EQUINA, CAPRINA Y BUFALINA EN EL MUNICIPIO DE GUATEQUE - BOYACÁ
CONTRATISTA:	SOLUCIONES AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES DE COLOMBIA S.A.S 900.935.869-0 ANSELMO RINCON ABRIL C.C. 1.116.041.470 de Pore
SUPERVISOR:	JORGE ESTEBAN CUPA BERNAL SECRETARIO DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y CONTROL INTERNO.
PLAZO DE EJECUCIÓN	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	24/12/2025
FECHA DE INICIO	24/12/2025
PLAZO	DOS (02) DIAS
FECHA PRORROGA N._	N.A
PLAZO PRORROGA N._	N.A
TOTAL PLAZO	DOS (02) DÍAS
FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN	25/12/2025
FECHA DEFINITIVA DE TERMINACIÓN	25/12/2025
VALOR	

VALOR INICIAL	TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($ 39.798.000,00)
FECHA ADICIÓN N. __	N.A
VALOR ADICIÓN N. __	N.A
VALOR TOTAL	TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($ 39.798.000,00)
REGISTRO PRESUPUESTAL	**No. REGISTRO:** RES-202500776 **FECHA DE EXPEDICIÓN: 24**/12/2025 **DESCRIPCIÓN:** Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua /R.B SGP-PROPOSITO GENERAL – PROPOSITO GENERAL LIBRE/ AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL/ Infraestructura productiva y comercialización. **RUBROS:** 2.3.2.02.02.006. **FUENTE:** 1.3.3.8.03 **VALOR:** $26,365,000.00 **DESCRIPCIÓN:** Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua /SGP-PROPOSITO GENERAL – PROPOSITO GENERAL LIBRE INV/ AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL/Infraestructura productiva y comercialización. **RUBROS:** 2.3.2.02.02.006. **FUENTE:** 1.2.4.3.03 **VALOR:** $13.433.000,00

2. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Frente a las obligaciones generales del contratista, el supervisor mediante el presente informe declara su cabal cumplimiento.

Respecto de las obligaciones específicas del contratista, a continuación, se presentan los resultados de su ejecución

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	CUMPLIMIENTO	FECHA
1. Cumplir con el objeto del contrato, conforme a los documentos de la propuesta y el contrato que se suscriba.	El contratista cumplió con el objeto del contrato realizando el suministro de bienes y servicios, soportado en las actas de ingreso	24-12-2025 AL 25/12-2025
2. Informar oportunamente al supervisor del contrato, de toda novedad o situación que implique modificaciones, suspensiones, prorrogas y demás aspectos que alteren la normal ejecución del contrato.	No reporto ninguna novedad para modificar el contrato.	24-12-2025 AL 25/12-2025

3. Garantizar que todos los elementos que entregue el contratista, sean de óptima calidad.	Entrego todos los elementos de acuerdo a las especificaciones solicitadas en el contrato realizando su respectivo ingreso a almacén.	24-12-2025 AL 25/12-2025
4. Desarrollar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad, llevando un control adecuado del valor del contrato.	El contratista ejecuto el contrato en las condiciones de calidad llevando el valor del contrato.	24-12-2025 AL 25/12-2025
5. Cumplir con el régimen de seguridad social integral (salud pensión y riesgos). Así como parafiscales.	Presenta su planilla de seguridad social de los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre.	24-12-2025 AL 25/12-2025
6. Cumplir en forma eficiente y oportuna con el objeto propuesto.	Realizo la entrega de los suministros acordes al contrato.	24-12-2025 AL 25/12-2025
7. Mantener comunicación con la entidad a través del Supervisor del contrato, a fin de recibir las orientaciones y evaluar el cumplimiento del objeto del mismo	De acuerdo a lo dialogado en conjunto con la oficina de desarrollo agropecuario realizo la entrega de los suministros.	24-12-2025 AL 25/12-2025
8. Pagar por su cuenta todos los derechos, impuestos y los gastos legales en que incurra para el cumplimiento del objeto del contrato Atender las sugerencias que haga la entidad por conducto del supervisor que se designe	Los gastos se efectuaron de acuerdo al comunicado de aceptación de la propuesta.	24-12-2025 AL 25/12-2025
9. El contratista debe realizar los cambios sin costo adicional de los insumos que no cumplan con los estándares de calidad requeridos .	No se requirió realizar ningún cambio por defecto o daño.	24-12-2025 AL 25/12-2025
10. Desarrollar el objeto del contrato de acuerdo con la propuesta presentada, y para las especificaciones técnicas requeridas por la entidad	Cumplió con las especificaciones solicitas en el comunicado de aceptación de la propuesta presentada.	24-12-2025 AL 25/12-2025
11. Atender todas las recomendaciones que oportunamente indique el supervisor del contrato	No se realizaron recomendaciones para el cumplimiento del contrato.	24-12-2025 AL 25/12-2025
12. Dar cumplimiento a las leyes, ordenanzas, acuerdos y reglamentos aplicables que existan sobre el particular	N/A	24-12-2025 AL 25/12-2025
13. Suministrar la información que solicite el supervisor para ejercer el adecuado seguimiento del contrato	N/A	24-12-2025 AL 25/12-2025
14. Las demás que se le asignen de acuerdo al objeto del contrato, por parte del supervisor o el alcalde Municipal	No se realizaron obligaciones adicionales por parte de esta supervision.	24-12-2025 AL 25/12-2025

ENTREGABLES

El contratista presentó informe de actividades adjuntando los soportes de los servicios ejecutados.

- ✓ Documento equivalente a la factura de venta.
- ✓ Copia del RUT
- ✓ Copia certificado bancario.
- ✓ Actas de recibo
- ✓ Ingreso a almacén.
- ✓ Planilla aportes.

3. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA

De conformidad con la forma de pago del comunicado de aceptación se estipuló de la siguiente forma:

Se cancelará al Contratista el valor del contrato en UNICO PAGO una vez se hay cumplido con el objeto contractual previa suscripción del acta de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor; se realizarán previa verificación de la ejecución efectuada por el supervisor interno de la entidad y/o interventor si aplica, presentación de informe por parte del contratista y del supervisor frente a su cumplimiento y haberse allegado por el contratista factura debidamente otorgada y constancia de pago de los aportes a seguridad social y parafiscal, una vez llenos estos requisitos se pagará con sujeción a la disponibilidad de recursos PAC. Para proceder al pago EL CONTRATISTA deberá presentar fotocopia de pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, y sus empleados en caso de persona natural y certificación de cumplimiento de dichas obligaciones en casi de persona jurídica. Igualmente deberá presentar factura o cuenta de cobro para el pago. Si la factura no ha sido correctamente elaborada y no es posible su corrección por parte del proponente o no se acompañan los documentos requeridos, el término para el pago sólo empezará a contarse desde la fecha en que se presenten debidamente corregidas o desde aquella en que se haya aportado el último de los documentos. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

De acuerdo con la ejecución contractual se realizaron los siguientes desembolsos

ITEM	*BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO*		
1	VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 39.798.000,00	
2	VALOR ADICIONADO:	$ 0,00	
3	PAGOS REALIZADOS		$ 0,00
4	VALOR PRESENTE INFORME:		$ 39.798.000,00
5	SALDO POR EJECUTAR:		$ 0,00
6	**SUMAS IGUALES:**	**$ 39.798.000,00**	**$ 39.798.000,00**

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Se puede determinar que el Contratista SOLUCIONES AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES DE COLOMBIA S.A.S identificados con NIT:900.935.869-0 representado legalmente por ANSELMO RINCON ABRIL identificado con cédula de ciudadanía No. 1.116.041.470 expedida en Pore, a través de la ejecución de las actividades pactadas en el contrato **249-2025** cuyo objeto es **SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LA FERIA COMERCIAL BOVINA, EQUINA, CAPRINA Y BUFALINA EN EL MUNICIPIO DE GUATEQUE - BOYACÁ**, ha contribuido con el cumplimiento de los fines esenciales del Estado y con la satisfacción de la necesidad planteada en el estudio previo, así como con el cumplimiento de la función administrativa y la función pública y de esta manera darle alcance a los planes y programas establecidos en la constitución política de Colombia, la ley del régimen Municipal y el programa de gobierno.

Además de lo anterior, con el presente informe se deja constancia que se han llevado a cabo todos los procesos organizativos, procedimientos internos relacionados con el manejo y trámite del contrato celebrado entre las partes, tales como documentación, pagos, soportes legales entre otros.

5. CONSTANCIAS DEL SUPERVISOR

Obrando en calidad de supervisor del contrato 249-2025, me permito por medio del presente escrito, informar a la administración municipal de Guateque Boyacá, que dentro del ejercicio de mis funciones como Supervisor del Contrato:

- ✓ Que se realizó el respectivo control y seguimiento jurídico en la planeación estructuración, documentación y ejecución de actividades mediante las cuales se constató que el contratista SOLUCIONES AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES DE COLOMBIA S.A.S identificados con NIT:900.935.869-0 representado legalmente por ANSELMO RINCON ABRIL identificado con cédula de ciudadanía No. 1.116.041.470 expedida en Pore; cumplió a cabalidad con el objeto del contrato dentro de los términos y plazos allí contenidos y realizando las actividades requeridas dentro del mismo.
- ✓ Que no se presentó ninguna irregularidad o algún fenómeno que impidiera la normal ejecución de las actividades pactadas tal como se puede evidenciar en el informe presentado por el contratista y que se anexa al presente
- ✓ Que el CONTRATISTA dio cumplimiento durante la ejecución del contrato, al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral: Aportes Obligatorios a Salud, Aportes Obligatorios a Pensión, de conformidad con las normas legales vigentes, para lo cual se anexan las planillas de pago de seguridad social relacionada a continuación: planillas número 34688771 – 35105853 - 35641790 – 35641801 de 2025.

6. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el periodo no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato

7. LLAMADAS DE ATENCION AL CONTRATISTA Y REQUERIMIENTOS EFECTUADOS

Durante el presente período no se han presentado llamados de atención al contratista o requerimientos de incumplimiento.

8. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

El presente informe se rinde en cumplimiento de lo establecido en la Ley 80 de 1993, y en especial lo consagrado en la ley 1474 de 2011 y la Resolución 582 de 24 de diciembre 2019 "*Por medio de la cual se adopta el Manual de supervisión e interventoría del Municipio de Guateque Boyacá*".

Para constancia se firma a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

JORGE ESTEBAN CUPA BERNAL
Secretario de Planeación, Infraestructura y Control Interno
Supervisor designado

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró:	Anderson Rivera Ramos	Auxiliar Administrativo	
Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular.			